

Cuenca a, 31 de Marzo del 2.011

Doctor
Santiago Jaramillo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.

Señor Intendente de Compañías:

LUIS ENRIQUE PARDO NARVAEZ, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía denominada "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CAMPOSANO TAPIA**", en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad por mí representada, se han inscrito con fecha 31 de Marzo del 2.011, la siguiente transferencia de acciones de esta Compañía quedando de la siguiente manera:

1. Transfiere el Cedente Sr. JOSE ALFONSO MORALES ALVARADO con C.I. 0103596789, **5 acciones** a la **Cesionaria NELLY GEORGINA ALVARADO ZEAS con C.I. 010113802-2.**

Cabe anotar que con la transferencia realizada, el Cedente ya **NO** es titular de acciones y la Cesionaria es titular de **CINCO** acciones (**5**) nominativas y ordinarias de la Compañía, del valor nominal de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una, de inversión nacional, como consta en el detalle respectivo de Transferencia de Acciones.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a Usted los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atentamente

Luis Enrique Pardo Narvaez
C.I. 1102276518
GERENTE.

